

FICHAS TECNICAS

Codificación del bien o servicio a contratar para el suministro de los servicios antes mencionados para la Alcaldía de La Estrella son:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC	Descripción
Servicios	72	10	15	09	72101509	Servicios de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Referencia	Cant.
1	ABC MULTIPROPOSITO 5 LBS RECARGA	7
2	ABC MULTIPROPOSITO 10 LBS NUEVO	20
3	ABC MULTIPROPOSITO 10 LBS RECARGA	70
4	ABC MULTIPROPOSITO 20 LBS RECARGA	23
5	CO2 5 LBS NUEVO	5
6	CO2 5 LBS MANTENIMIENTO	37
7	CO2 10 LBS NUEVO	22
8	CO2 10 LBS MANTENIMIENTO	36
9	EXTINTOR TIPO K NUEVO	11

1. Aportar los elementos de seguridad y protección personal en caso de que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones a cargo.
2. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
3. Presentar informe que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas según las previsiones definidas en el sistema de gestión de la calidad adoptado por el Municipio.
4. Participar en todas las actividades que se ordenen desde el proceso de implementación y mejoramiento del sistema de gestión de la calidad.
5. Realizar mantenimiento preventivo de extintores.

6. Recargar los extintores según los requerimientos de composición química de los mismos, y garantizar el peso exacto de acuerdo con la capacidad de la recarga y pasar informe del mismo.
7. Recolección de los extintores en los diferentes lugares, dependencias, instituciones educativas y entes descentralizados del Municipio de La Estrella.
8. Soporte, señalización y enumeración de cada uno de los extintores.
9. Reportar la cantidad de extintores que se recargan anualmente, especificado por tipo y capacidad
10. Reportar la cantidad de extintores que le realizaron mantenimiento anualmente, especificado por tipo y cantidad.
11. Responder por la buena calidad del servicio que preste.
12. Las demás que puedan surgir durante la ejecución del contrato.
13. Atender de manera oportuna los requerimientos del interventor con respecto a los suministros y servicios relacionados.